

AÑOS 13 de su publicación.]

BUENOS AIRES, VIERNES 19 DE AGOSTO DE 1836.

NO. 3,958.

LA GACETA MERCANTIL.
Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

PRECIO 7 Pesos
Suscripciones por mes 3 Reales.
Número suelto 3 Reales.
Se vende en la misma imprenta.

VIVA LA FEDERACION!

Auto del tribunal de Comercio.

BUENOS AIRES, Agosto 11 de 1836.
Importante la sesión de bienes un beneficio de asilo al deudor informado, dispuesto por la necesidad y en obsequio de la buena fe habida; y cuya disposición tampoco pugna ni destruye lo dispuesto por el Superior Gobierno en decreto del 29 de Marzo del presente año y antes bien aparece conforme con todo espíritu y tenor atendiendo a que los acreedores de D. José María Achabal, en su reunión general del 29 del pasado convocado a oír las cuentas impresas que motivaron la declaración de su quiebra y antes al contrario se demostró prolijamente y esclarecido de un modo positivo por su memoria presentada de fojas 30, no hicieron oposición ni quejas alguna de su inexactitud y menos de su comparación y buena fe, y antes al contrario las tres cuartas partes de ellos expresaron estar conformes con la sesión de bienes que hacia el citado deudor como así consta de la acta de f. 38. Considerando igualmente que las cuantiosas pérdidas sufridas por Achabal accienden hasta el año de 1828, a la cantidad de cuatrocientos un mil y ocho pesos moneda papel, y desde este tiempo hasta el año de 1832 a diez y seis mil pesos metálicos, originado lo primero de la transición de la guerra a la paz, y lo segundo de casos inmerecidos; teniendo en fin en vista la honrosa clasificación que el citado deudor hizo a fojas 31 del manifiesto legal de su comportamiento mercantil durante el curso de sus negocios deducida del buen orden y claridad de sus libros y exactitud en sus contratos; en mérito de todo esto, se declara hallarse en el caso D. José María Achabal de poder hacer renuncia de sus bienes, y en su consecuencia se admite la que tiene hecha a fojas 3, recibida en un escrito de fojas 29, atendiendo por este decreto a todas las acciones y derechos que hasta la fecha existan adquiridos y por cuanto la totalidad de sus pérdidas ha provenido de pura desgracia, y de una catástrofe mercantil, bien como ídem en este concepto se declaró igualmente de hoy gozar del beneficio de quiebra que para estos casos está designado y conferido, prestando caución juratoria de pagar el total debido a sus acreedores con arreglo a este beneficio. Al efecto levántase la lista de haz que tenia dada de su p-rsona constata de fojas 4 buelta declarandosele espedido para que pueda de nuevo trabajar libremente sin que sea interrumpida en sus negocios ni sea demandado en juicio por sus actuales acreedores salvo en las circunstancias prevenidas en el beneficio de quiebra. Notifíquese esta resolución, y publíquese. — **Mez-**
Lo mandaron y firmaron los señores con sul primero y segundo a once de Agosto de mil ochocientos treinta y seis.— **Antonio Fábres Goziz.**
Escribano primero del Consulado. 10 40

Se vende

UN plano de construcción elegante y moderna y en buena ocasión a un precio moderado. Ocurrirá a la calle de Cangallo No. 207. 111 1/2

For Sale

A splendid piano, of the newest construction, superior quality, in every respect, at a very low price. Calle de Cangallo No. 307. 111 1/2

VIVA LA FEDERACION!

Aviso de la Policía.
BIEN TEN en este Departamento doscientas ochenta y seis piezas de plata que han sido robadas y se tiene sospecha de que el robo se ha efectuado en la Costa de San Isidro, San Fernando. La persona que lo faltos ocurrirá a la oficina del Jefe a quien dando la suma de ellas, se les dará el premio. Buenos Aires, Agosto 18 de 1836.

Plumas metálicas
A peso la docena de buena calidad, con un correspondiente mango. Se hallan en la Librería Argentina, calle de la Victoria núm. 186. 111

Enseñanza
En casas particulares y establecimientos de Educación.

DON Henrique Tomas Bradish ofrece sus servicios a los SS. Padres de Familia y a los SS. Directores de establecimientos de educación para la enseñanza del idioma inglés, Escritura, Gramática, Aritmética, Geografía, Teneduría de Libros, etc. El espera que la experiencia de casi 11 años de enseñanza publica, en estos ramos en Buenos Aires dará confianza al respetable público para probar otra vez sus enseñanzas. Nada más que su parte par dar a sus discípulos un conocimiento correcto de lo que encará.

Precios de Enseñanza.

Lección de hora un día 5, otro no.	Discipulos—Precios	Discipulos—Precios
1 800	1 80	1 80
2 400	2 40	2 40
3 300	3 30	3 30
4 200	4 20	4 20
5 150	5 15	5 15
6 100	6 10	6 10
7 80	7 8	7 8

Se hará una rebaja adecuada para los establecimientos de educación. Contratos solamente pueden hacerse mensualmente. Ocurrirá a la calle de Cangallo No. 75. 10 40

Visita de Buenos Aires!!

COPIA de uno de los originales de un finado arquero. Mr. Adams que aun existen en poder de algunos Sres. de esta Ciudad, conservados con estimación, como obra de mérito por su exactitud de ejecución y exactitud; se encuentra de venta en la Librería núm. 180 calle de la Catedral en precio 10 pesos el ejemplar. Si quien se avisa a los Sres. Suscriptores para el Instituto que se halla abajo los números 28 y 29 correspondientes a los meses de Abril y Mayo últimos y que se avisará oportunamente cuando se hallen prontos para repararlos. 111 1/2

BARATILLO.

En el Ateneo de Comisiones en Getz Real, Calle de la Universidad N. 46, hay villas de castrilla, con resguardo dorado a 250 pesos la docena.

RICA PAPA MOSCATEL.

PROMPTAMENTE acopiados, y en cajones de una arropa siendo por su buena condición, y calidad aparente para encomendar, y casas de familia, el indio precio de 15 pesos cajón, almacen número 28 calle de la Bamerada frente al Hospital de mugeres.

N. B. Hay chorizos del Estremadura, anchos en salmuera, arañas, encurdidos de varias especies en frascos, aceitunas aprensadas, id. en salmuera y otra infinidad de artículos todos de la mejor calidad y a precios lo mas acomodados. 111 1/2

VIVA LA FEDERACION!

AL PUBLICO.

Papel Sellado.
Esta oficina se ha trasladado de la calle de Representantes, a las calles del Restaurador y Universidad, dos cuadras de la Plaza de la Victoria al Sud, casita del Sr. Anchorena. Buenos Aires, Agosto 15 de 1836. 111

Venta de ca-

3 calle de la Catedral	1 de Mayo
2 Chicaballo	1 Cangallo
1 Independencia	1 Piedad
1 Pasaje	1 Representación
1 Bolagran.	

Por los precios ocurrán al Escritorio del corredor de número Santillán, Rososa, número 30. 111

Se vende ó se Alquila.

A casa No. 334 Calle de Teguanar, tiene 9 piezas habitables, un corral, cocina, pozó de baño y tres patios. Se propone que se interese por ella sea para comprar ó ya para alquilar, puede verse en un día en su viva en la Calle de Corrientes No. 101. 111 1/2

CAL DE LA BAJADA.

HAY de venta una corta partida, y se venderá al por mayor ó en tierra ocurriendo el que quisiera a la casa de Tomas Gowland calle de Uruguaiana núm. 107. 111

LA

Librería Argentina
Se ha trasladado a la calle de la Victoria núm. 186, del edificio de la media para el campo. 111

VIVA LA FEDERACION!
La Escuela de niñas de la Parroquia de la Piedad, dotada por el Superior Gobierno se ha mudado a la calle de Potosí casa No. 199, lo cual se avisa a los padres de familia para su inteligencia. 111

Se vende
UNA Chacra a distancia de tres y media leguas de la ciudad al Norte cuyos pomoneros son los siguientes: — Una legua de fondo y media de bañado hasta el Rio de las conchas, mil y ochocientos varas de frente, una hermosa casa, con doce habitaciones, un gran corredor, pozo de balde con pileta, cuarenta cuerdas de terreno sajeado en que hay veinte y cuatro cuerdas de terreno con monte en estado de corte, un corral con para trececientos animales; cien vacas lecheras la mitad con cria y las demás parían el mes que viene; veinte bueyes de arar y de carreta; treinta caballos y yeguas. — Una legua de fondo y media de bañado 5 años que tiene de venta diez y siete cuerdas, pesos mil mismo los útiles pertenecientes a dicho establecimiento como son 2 carretas, arados, 1 carro de conducir leche a la Ciudad y demás utensilios de dicho establecimiento. — En el escritorio del Sr. Santillán Rososa No. 30 dará el precio. 111 1/2

Se vende

UNA Chacra a distancia de tres y media leguas de la ciudad al Norte cuyos pomoneros son los siguientes: — Una legua de fondo y media de bañado hasta el Rio de las conchas, mil y ochocientos varas de frente, una hermosa casa, con doce habitaciones, un gran corredor, pozo de balde con pileta, cuarenta cuerdas de terreno sajeado en que hay veinte y cuatro cuerdas de terreno con monte en estado de corte, un corral con para trececientos animales; cien vacas lecheras la mitad con cria y las demás parían el mes que viene; veinte bueyes de arar y de carreta; treinta caballos y yeguas. — Una legua de fondo y media de bañado 5 años que tiene de venta diez y siete cuerdas, pesos mil mismo los útiles pertenecientes a dicho establecimiento como son 2 carretas, arados, 1 carro de conducir leche a la Ciudad y demás utensilios de dicho establecimiento. — En el escritorio del Sr. Santillán Rososa No. 30 dará el precio. 111 1/2

Aviso.

EN LA AARMON DE COMISIONES EN GENERAL calle de la Universidad No. 46, se hallan de venta los libros siguientes: — The Speeches of the right honorable Charles James Fox. 5 tomos. The Speeches of the right honorable Charles James Fox. 6 " " Hardy's Méjico. 2 " " Johnson's Typographia. 1 " " The life of an Actor, con laminas. 1 " " The English Dance of Death, con varias laminas fines. 2 " " The complete Farmer. 2 " " Gramática castellana e inglesa. 1 " " A Tale of Two Cities. 1 " " Producing Man's Companion. 1 " " The Petit Commerce de Massillon. 1 " " The Hamlet. 1 " " Y varias otras obras. IGUALMENTE. El cuaderno de pesos y medidas. Crieda: Economía. 6 " " Arte de cocinar. 6 " " El Estructo de la Biblia. 1 " " Vocabulario español e inglés. Cartillas, cartones, etc. En el mismo almacén se recibe y exhiben, muchos nuevos y de uso; (todas clases de instrumentos y mercancías en general. — Si desea tomar algunas docenas de ellas Norte América. 111 1/2

Se vende

UNA Chacra a distancia de tres y media leguas de la ciudad al Norte cuyos pomoneros son los siguientes: — Una legua de fondo y media de bañado hasta el Rio de las conchas, mil y ochocientos varas de frente, una hermosa casa, con doce habitaciones, un gran corredor, pozo de balde con pileta, cuarenta cuerdas de terreno sajeado en que hay veinte y cuatro cuerdas de terreno con monte en estado de corte, un corral con para trececientos animales; cien vacas lecheras la mitad con cria y las demás parían el mes que viene; veinte bueyes de arar y de carreta; treinta caballos y yeguas. — Una legua de fondo y media de bañado 5 años que tiene de venta diez y siete cuerdas, pesos mil mismo los útiles pertenecientes a dicho establecimiento como son 2 carretas, arados, 1 carro de conducir leche a la Ciudad y demás utensilios de dicho establecimiento. — En el escritorio del Sr. Santillán Rososa No. 30 dará el precio. 111 1/2

Se vende

UNA Chacra a distancia de tres y media leguas de la ciudad al Norte cuyos pomoneros son los siguientes: — Una legua de fondo y media de bañado hasta el Rio de las conchas, mil y ochocientos varas de frente, una hermosa casa, con doce habitaciones, un gran corredor, pozo de balde con pileta, cuarenta cuerdas de terreno sajeado en que hay veinte y cuatro cuerdas de terreno con monte en estado de corte, un corral con para trececientos animales; cien vacas lecheras la mitad con cria y las demás parían el mes que viene; veinte bueyes de arar y de carreta; treinta caballos y yeguas. — Una legua de fondo y media de bañado 5 años que tiene de venta diez y siete cuerdas, pesos mil mismo los útiles pertenecientes a dicho establecimiento como son 2 carretas, arados, 1 carro de conducir leche a la Ciudad y demás utensilios de dicho establecimiento. — En el escritorio del Sr. Santillán Rososa No. 30 dará el precio. 111 1/2

Se vende

UNA Chacra a distancia de tres y media leguas de la ciudad al Norte cuyos pomoneros son los siguientes: — Una legua de fondo y media de bañado hasta el Rio de las conchas, mil y ochocientos varas de frente, una hermosa casa, con doce habitaciones, un gran corredor, pozo de balde con pileta, cuarenta cuerdas de terreno sajeado en que hay veinte y cuatro cuerdas de terreno con monte en estado de corte, un corral con para trececientos animales; cien vacas lecheras la mitad con cria y las demás parían el mes que viene; veinte bueyes de arar y de carreta; treinta caballos y yeguas. — Una legua de fondo y media de bañado 5 años que tiene de venta diez y siete cuerdas, pesos mil mismo los útiles pertenecientes a dicho establecimiento como son 2 carretas, arados, 1 carro de conducir leche a la Ciudad y demás utensilios de dicho establecimiento. — En el escritorio del Sr. Santillán Rososa No. 30 dará el precio. 111 1/2

Se vende

UNA Chacra a distancia de tres y media leguas de la ciudad al Norte cuyos pomoneros son los siguientes: — Una legua de fondo y media de bañado hasta el Rio de las conchas, mil y ochocientos varas de frente, una hermosa casa, con doce habitaciones, un gran corredor, pozo de balde con pileta, cuarenta cuerdas de terreno sajeado en que hay veinte y cuatro cuerdas de terreno con monte en estado de corte, un corral con para trececientos animales; cien vacas lecheras la mitad con cria y las demás parían el mes que viene; veinte bueyes de arar y de carreta; treinta caballos y yeguas. — Una legua de fondo y media de bañado 5 años que tiene de venta diez y siete cuerdas, pesos mil mismo los útiles pertenecientes a dicho establecimiento como son 2 carretas, arados, 1 carro de conducir leche a la Ciudad y demás utensilios de dicho establecimiento. — En el escritorio del Sr. Santillán Rososa No. 30 dará el precio. 111 1/2

Se vende

UNA Chacra a distancia de tres y media leguas de la ciudad al Norte cuyos pomoneros son los siguientes: — Una legua de fondo y media de bañado hasta el Rio de las conchas, mil y ochocientos varas de frente, una hermosa casa, con doce habitaciones, un gran corredor, pozo de balde con pileta, cuarenta cuerdas de terreno sajeado en que hay veinte y cuatro cuerdas de terreno con monte en estado de corte, un corral con para trececientos animales; cien vacas lecheras la mitad con cria y las demás parían el mes que viene; veinte bueyes de arar y de carreta; treinta caballos y yeguas. — Una legua de fondo y media de bañado 5 años que tiene de venta diez y siete cuerdas, pesos mil mismo los útiles pertenecientes a dicho establecimiento como son 2 carretas, arados, 1 carro de conducir leche a la Ciudad y demás utensilios de dicho establecimiento. — En el escritorio del Sr. Santillán Rososa No. 30 dará el precio. 111 1/2

Se vende

UNA Chacra a distancia de tres y media leguas de la ciudad al Norte cuyos pomoneros son los siguientes: — Una legua de fondo y media de bañado hasta el Rio de las conchas, mil y ochocientos varas de frente, una hermosa casa, con doce habitaciones, un gran corredor, pozo de balde con pileta, cuarenta cuerdas de terreno sajeado en que hay veinte y cuatro cuerdas de terreno con monte en estado de corte, un corral con para trececientos animales; cien vacas lecheras la mitad con cria y las demás parían el mes que viene; veinte bueyes de arar y de carreta; treinta caballos y yeguas. — Una legua de fondo y media de bañado 5 años que tiene de venta diez y siete cuerdas, pesos mil mismo los útiles pertenecientes a dicho establecimiento como son 2 carretas, arados, 1 carro de conducir leche a la Ciudad y demás utensilios de dicho establecimiento. — En el escritorio del Sr. Santillán Rososa No. 30 dará el precio. 111 1/2

Se vende

UNA Chacra a distancia de tres y media leguas de la ciudad al Norte cuyos pomoneros son los siguientes: — Una legua de fondo y media de bañado hasta el Rio de las conchas, mil y ochocientos varas de frente, una hermosa casa, con doce habitaciones, un gran corredor, pozo de balde con pileta, cuarenta cuerdas de terreno sajeado en que hay veinte y cuatro cuerdas de terreno con monte en estado de corte, un corral con para trececientos animales; cien vacas lecheras la mitad con cria y las demás parían el mes que viene; veinte bueyes de arar y de carreta; treinta caballos y yeguas. — Una legua de fondo y media de bañado 5 años que tiene de venta diez y siete cuerdas, pesos mil mismo los útiles pertenecientes a dicho establecimiento como son 2 carretas, arados, 1 carro de conducir leche a la Ciudad y demás utensilios de dicho establecimiento. — En el escritorio del Sr. Santillán Rososa No. 30 dará el precio. 111 1/2

Se vende

UNA Chacra a distancia de tres y media leguas de la ciudad al Norte cuyos pomoneros son los siguientes: — Una legua de fondo y media de bañado hasta el Rio de las conchas, mil y ochocientos varas de frente, una hermosa casa, con doce habitaciones, un gran corredor, pozo de balde con pileta, cuarenta cuerdas de terreno sajeado en que hay veinte y cuatro cuerdas de terreno con monte en estado de corte, un corral con para trececientos animales; cien vacas lecheras la mitad con cria y las demás parían el mes que viene; veinte bueyes de arar y de carreta; treinta caballos y yeguas. — Una legua de fondo y media de bañado 5 años que tiene de venta diez y siete cuerdas, pesos mil mismo los útiles pertenecientes a dicho establecimiento como son 2 carretas, arados, 1 carro de conducir leche a la Ciudad y demás utensilios de dicho establecimiento. — En el escritorio del Sr. Santillán Rososa No. 30 dará el precio. 111 1/2

Se vende

UNA Chacra a distancia de tres y media leguas de la ciudad al Norte cuyos pomoneros son los siguientes: — Una legua de fondo y media de bañado hasta el Rio de las conchas, mil y ochocientos varas de frente, una hermosa casa, con doce habitaciones, un gran corredor, pozo de balde con pileta, cuarenta cuerdas de terreno sajeado en que hay veinte y cuatro cuerdas de terreno con monte en estado de corte, un corral con para trececientos animales; cien vacas lecheras la mitad con cria y las demás parían el mes que viene; veinte bueyes de arar y de carreta; treinta caballos y yeguas. — Una legua de fondo y media de bañado 5 años que tiene de venta diez y siete cuerdas, pesos mil mismo los útiles pertenecientes a dicho establecimiento como son 2 carretas, arados, 1 carro de conducir leche a la Ciudad y demás utensilios de dicho establecimiento. — En el escritorio del Sr. Santillán Rososa No. 30 dará el precio. 111 1/2

Se vende

UNA Chacra a distancia de tres y media leguas de la ciudad al Norte cuyos pomoneros son los siguientes: — Una legua de fondo y media de bañado hasta el Rio de las conchas, mil y ochocientos varas de frente, una hermosa casa, con doce habitaciones, un gran corredor, pozo de balde con pileta, cuarenta cuerdas de terreno sajeado en que hay veinte y cuatro cuerdas de terreno con monte en estado de corte, un corral con para trececientos animales; cien vacas lecheras la mitad con cria y las demás parían el mes que viene; veinte bueyes de arar y de carreta; treinta caballos y yeguas. — Una legua de fondo y media de bañado 5 años que tiene de venta diez y siete cuerdas, pesos mil mismo los útiles pertenecientes a dicho establecimiento como son 2 carretas, arados, 1 carro de conducir leche a la Ciudad y demás utensilios de dicho establecimiento. — En el escritorio del Sr. Santillán Rososa No. 30 dará el precio. 111 1/2



BUENOS AIRES AGOSTO 19 DE 1836.

VIVA LA FEDERACION!

Desde que constó con evidencia la rebelion contra el Gobierno legal de la República Oriental del Uruguay encabezada por el General Rivera y Lavalle, los Gobiernos de la Confederacion Argentina, se apercibieron de la trascendencia y ulterioridades funestas que podría producir este atentado, tan contrario al orden legal de la República Oriental como pronunciatado en su tendencia a hacer de él la base de maquinaciones subversivas contra la Confederacion Argentina. La veracidad del teatro de estos sucesos; la clase de personas que figuran como corifeos en ellos, el recuerdo de antecedentes de los mismos hombres consignados con los mismos caracteres de subversion y trastorno, la convicción y esperiencia, no lo que es capaz la perversidad de los emigrados unitarios que han conculcado aun las leyes del asilo, presentandose por todas partes como sanguinarios anarquistas y contumaces malvados, son otros tantos y poderosos motivos para excitar el celo patriótico de los Gobiernos de la Confederacion respecto de este acontecimiento, y colocarse en la actitud conveniente. Así es que vemos con la mayor satisfacion que tan previsores como animados de sentimientos del mas puro patriotismo han adoptado de conformidad a la justicia y al interes reciproco de ambas Repúblicas todas las medidas precaucionales a que legitimamente tienen incontestable derecho, poniendose en el caso de ocurrir, segun exigen aquellos objetos primordiales a los sucesos que gradualmente puedan ó lleguen a desenvolverse provenientes del mismo origen y ocasionados por la misma causa.

Los importantes documentos oficiales a este respecto que sucesiva mente han ido llegando a la prensa, merecen la firme y patriótica decision de los Gobiernos Confederados a proceder a publicarlos, como un medio de clarificación de las ideas con que el poder del mérito ha puesto honoroso en el ejercicio federal de la provincia. Ella ha perdido un buen servidor, y NUESTRO ILUSTRE RESTAURADOR DE LAS LEYES un amigo fiel.

LA MUERTE DE DON FRANCISCO SOSA

Tenemos el sentimiento de anunciar que el valiente y virtuoso coronel graduado D. Francisco Sosa ha fallecido súbitamente en Bahia Blanca el día primero del presente. Los dilatados e importantes servicios del coronel Sosa, su adhesión a la causa santa y nacional de la Federación, su fidelidad a la digna persona de NUESTRO ILUSTRE RESTAURADOR DE LAS LEYES, su denudado y pericia en la persecucion contra los bárbaros en la que se ha distinguido tanto bajo la direccion de NUESTRO ILUSTRE RESTAURADOR, son tantas cualidades recordables que hacen muy sensible su pérdida. Esta buena fama de servicios de tan meritorios, este gozo tan distinguido como modesto, ha legado un modelo de constancia y lealtad a la causa santa y nacional de la Federación, de valor y subordinación de patriotismo y honradez. Desde la época en que NUESTRO ILUSTRE RESTAURADOR DE LAS LEYES era Comandante General de Campaña, empezó el benemérito coronel Sosa una carrera en que sus aptitudes, su bravura y su fidelidad lo condujeron hasta la clase de coronel que tan dignamente obtenia. El fue uno de los fundadores de Bahia Blanca, él en la guerra contra los unitarios amotinados el 2 de Diciembre de 1828, prestó servicios de importancia; él en la expedición y persecución contra los salvajes se ha llenado de gloria. Él en fin era digno, por la reunión de estas virtudes, del aprecio de NUESTRO ILUSTRE RESTAURADOR, y por ello le dedicamos los presentes.

LA MUERTE DE DON FRANCISCO SOSA

Tenemos el sentimiento de anunciar que el valiente y virtuoso coronel graduado D. Francisco Sosa ha fallecido súbitamente en Bahia Blanca el día primero del presente. Los dilatados e importantes servicios del coronel Sosa, su adhesión a la causa santa y nacional de la Federación, su fidelidad a la digna persona de NUESTRO ILUSTRE RESTAURADOR DE LAS LEYES, su denudado y pericia en la persecucion contra los bárbaros en la que se ha distinguido tanto bajo la direccion de NUESTRO ILUSTRE RESTAURADOR, son tantas cualidades recordables que hacen muy sensible su pérdida. Esta buena fama de servicios de tan meritorios, este gozo tan distinguido como modesto, ha legado un modelo de constancia y lealtad a la causa santa y nacional de la Federación, de valor y subordinación de patriotismo y honradez. Desde la época en que NUESTRO ILUSTRE RESTAURADOR DE LAS LEYES era Comandante General de Campaña, empezó el benemérito coronel Sosa una carrera en que sus aptitudes, su bravura y su fidelidad lo condujeron hasta la clase de coronel que tan dignamente obtenia. El fue uno de los fundadores de Bahia Blanca, él en la guerra contra los unitarios amotinados el 2 de Diciembre de 1828, prestó servicios de importancia; él en la expedición y persecución contra los salvajes se ha llenado de gloria. Él en fin era digno, por la reunión de estas virtudes, del aprecio de NUESTRO ILUSTRE RESTAURADOR, y por ello le dedicamos los presentes.

LA MUERTE DE DON FRANCISCO SOSA

Tenemos el sentimiento de anunciar que el valiente y virtuoso coronel graduado D. Francisco Sosa ha fallecido súbitamente en Bahia Blanca el día primero del presente. Los dilatados e importantes servicios del coronel Sosa, su adhesión a la causa santa y nacional de la Federación, su fidelidad a la digna persona de NUESTRO ILUSTRE RESTAURADOR DE LAS LEYES, su denudado y pericia en la persecucion contra los bárbaros en la que se ha distinguido tanto bajo la direccion de NUESTRO ILUSTRE RESTAURADOR, son tantas cualidades recordables que hacen muy sensible su pérdida. Esta buena fama de servicios de tan meritorios, este gozo tan distinguido como modesto, ha legado un modelo de constancia y lealtad a la causa santa y nacional de la Federación, de valor y subordinación de patriotismo y honradez. Desde la época en que NUESTRO ILUSTRE RESTAURADOR DE LAS LEYES era Comandante General de Campaña, empezó el benemérito coronel Sosa una carrera en que sus aptitudes, su bravura y su fidelidad lo condujeron hasta la clase de coronel que tan dignamente obtenia. El fue uno de los fundadores de Bahia Blanca, él en la guerra contra los unitarios amotinados el 2 de Diciembre de 1828, prestó servicios de importancia; él en la expedición y persecución contra los salvajes se ha llenado de gloria. Él en fin era digno, por la reunión de estas virtudes, del aprecio de NUESTRO ILUSTRE RESTAURADOR, y por ello le dedicamos los presentes.

LA MUERTE DE DON FRANCISCO SOSA

Tenemos el sentimiento de anunciar que el valiente y virtuoso coronel graduado D. Francisco Sosa ha fallecido súbitamente en Bahia Blanca el día primero del presente. Los dilatados e importantes servicios del coronel Sosa, su adhesión a la causa santa y nacional de la Federación, su fidelidad a la digna persona de NUESTRO ILUSTRE RESTAURADOR DE LAS LEYES, su denudado y pericia en la persecucion contra los bárbaros en la que se ha distinguido tanto bajo la direccion de NUESTRO ILUSTRE RESTAURADOR, son tantas cualidades recordables que hacen muy sensible su pérdida. Esta buena fama de servicios de tan meritorios, este gozo tan distinguido como modesto, ha legado un modelo de constancia y lealtad a la causa santa y nacional de la Federación, de valor y subordinación de patriotismo y honradez. Desde la época en que NUESTRO ILUSTRE RESTAURADOR DE LAS LEYES era Comandante General de Campaña, empezó el benemérito coronel Sosa una carrera en que sus aptitudes, su bravura y su fidelidad lo condujeron hasta la clase de coronel que tan dignamente obtenia. El fue uno de los fundadores de Bahia Blanca, él en la guerra contra los unitarios amotinados el 2 de Diciembre de 1828, prestó servicios de importancia; él en la expedición y persecución contra los salvajes se ha llenado de gloria. Él en fin era digno, por la reunión de estas virtudes, del aprecio de NUESTRO ILUSTRE RESTAURADOR, y por ello le dedicamos los presentes.

LA MUERTE DE DON FRANCISCO SOSA

Tenemos el sentimiento de anunciar que el valiente y virtuoso coronel graduado D. Francisco Sosa ha fallecido súbitamente en Bahia Blanca el día primero del presente. Los dilatados e importantes servicios del coronel Sosa, su adhesión a la causa santa y nacional de la Federación, su fidelidad a la digna persona de NUESTRO ILUSTRE RESTAURADOR DE LAS LEYES, su denudado y pericia en la persecucion contra los bárbaros en la que se ha distinguido tanto bajo la direccion de NUESTRO ILUSTRE RESTAURADOR, son tantas cualidades recordables que hacen muy sensible su pérdida. Esta buena fama de servicios de tan meritorios, este gozo tan distinguido como modesto, ha legado un modelo de constancia y lealtad a la causa santa y nacional de la Federación, de valor y subordinación de patriotismo y honradez. Desde la época en que NUESTRO ILUSTRE RESTAURADOR DE LAS LEYES era Comandante General de Campaña, empezó el benemérito coronel Sosa una carrera en que sus aptitudes, su bravura y su fidelidad lo condujeron hasta la clase de coronel que tan dignamente obtenia. El fue uno de los fundadores de Bahia Blanca, él en la guerra contra los unitarios amotinados el 2 de Diciembre de 1828, prestó servicios de importancia; él en la expedición y persecución contra los salvajes se ha llenado de gloria. Él en fin era digno, por la reunión de estas virtudes, del aprecio de NUESTRO ILUSTRE RESTAURADOR, y por ello le dedicamos los presentes.

VIVA LA FEDERACION!

ESTADO de las Entradas y Pagos corrientes y atrasados que ha hecho la Tesorería General en Mayo de 1836.

CARGO.	Moned. Metálica—Mon. Corrient. y Letras.
Saldo de Abril que pasó á Mayo	460 1/2
Recibido de la Tesorería General	78,111 3/4
Metálico con cargo	682 1
Tejo de plata vendido	5,100
Deuda clasificada id.	42 7/8
Billetes emitidos	64,082 3/4
	640,900
	6,242 1/4
	1,743,362 7/8

DATA.

Departamento de Gobierno.

	Moned. Metálica—Moned. Corriente.
Ancor y Escribano de Gobierno.	1,130
Casa de id.	366 5
Ministerio de id.	4,318 3
Archivo General.	511 1/2
Cámara de Apelaciones.	9,370 21
Jefes de la 1.ª Instancia.	551 7
Id. de Paz de la ciudad.	416 2
Tribunal de Comercio.	237 1/2
Id. de Medicina.	191 5
Defensoría General.	591 5
Caja Económica.	428 4
Senado del Clero.	3,899 3
Servicio de la Catedral.	960
Capellanías.	1,490
Curatos.	5,648 6
Religiosos secularizados.	5,148 3
Policía en todos sus ramos.	59,646 7
Obras públicas.	710
Edificios.	3,048 1
Escuelas de hombres.	4,841 41
Id. de mujeres.	7,565 3
Bibliotecas.	428 3
Departamento Topográfico.	1,673 3
Yacuas.	669 7
Expeditos.	6,000
Hospital de hombres.	10,412 51
Id. de mujeres.	4,792 4
Gastos eventuales.	21,274 4
Id. reservados.	3,560
Casa de Representantes.	7,237 3
Credito Público para gastos de oficina y empleados.	1,063
	6
	163,543 41

Departamento de Hacienda.

	Moned. Metálica—Moneda Corriente.
Ministerio de id.	1,733 1
Contaduría y Comisaría General.	4,332 3
Tesorería General.	1,521 4
Colecturía id.	10,719 6
Resguardo.	12,741 4
Real Cofre.	1,556 5
Billetes amarrados.	683,400
Intereses de los mismos.	64,230 5
Intereses y amortización de la deuda pública.	155,453 9
Deuda atrasada.	104,064 11
Id. clasificada, recibida en pago de enfiteusis, y que queda amortizada.	8,236 61
Descuento de letras de Aduana.	16,775 7
Devoluciones de derechos.	43,635 1
Inhabilitados.	2,582 2
Monte Pío.	3,162 6
Pensiones y dotas.	3,493
Varios sueldos, asignaciones y otros.	7,657
Asignaciones en metálico.	2,150
Compras de id.	36,775
Tráfico Pacífico.	37,141 74
Gastos eventuales.	15,016 2
Id. reservados.	1,000
	3,150
	1,218,127 1

Departamento de Guerra.

	Moned. Metálica—Moneda Corriente.
Inspección y Comandancia de Armas.	3,497 2
Plana Mayor Activa.	18,230 4
Id. del Norte.	1,724
Id. de los Andes.	345
Id. de Educacion.	3,872
Id. Inactiva.	1,606
Cuartel General y servicios en las averduas de sus establos.	1,150
Compania de Artillería.	3,628 6
Batallon Guardia Argentina.	15,826 6
Brigada de Infantería de Mar.	7,178 4
Regimiento de Patricios.	3,856 3
Batallon Restaurador.	8,171 3
Escuela del Gobierno.	5,141 21
Regimiento No. 1.º de Campana.	10,023 3
Id. 2.º	11,881 21
Id. 3.º	7,927 11
Id. 4.º	9,054 2
Compañías, pluzetas y partidas sueltas.	4,880 1
Parque de Artillería de la ciudad.	3,900
Id. del Monte.	459 21
Estanzada del Estado.	221
Marineros.	5,134 6
Invalidos.	8,743 9
Monte Pío Militar.	11,439 7
Puerto de Mayo.	14,125 6
Patagones.	7,075 61
Rancho.	32,471
Vestuario.	14,025 6
Armas.	240
Correos.	5,000
Monturas.	6,738 31
Caballos.	15,811 1
Gastos eventuales.	20,617 4
Id. Extraordinarios.	54
Id. reservados.	40
	8,000
	914
	268,516 91

RESUMEN del CARGO
Id. de la DATA

	Moneda Metálica	Moneda Corriente.
Departamento de Gobierno.	6	163,543 41
Relaciones Exteriores.	743 7	5,917 3
Hacienda.	3,150	1,218,127 1
Guerra.	914	268,516 91
Existencia que pasa á Junio.	3,033 21	67,238 41

Departamento de Relaciones Exteriores.

	Moneda Metálica	Moneda Corriente.
Ministerio de id.	43 7	2,508 6
Corros.	700	4,089 9
Eventuales.	743 7	5,917 3

Contaduría General de Buenos Aires, 17 de Agosto de 1836.
Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

Buenos Aires, Agosto 19 de 1836.
Publiquese é insértese en el Registro Oficial.
ROSAS.
JOSE MARIA ROJAS.

VIVA LA FEDERACION!

El Ministro de Hacienda.
Buenos Aires, Agosto 19 de 1836.
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederación Argentina.

A. D. Antonio Montes Ruiz.
El que suscribe tiene orden del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia para dirigirse á Vd. y darle las gracias á nombre de la Patria por su generosidad en ceder al Gobierno sesenta y siete pares de botas curtiduras, que según aviso del Tribunal de Comercio corresponden al obsequio que le dedicaron los Sres. que compusieron la Guardia de Honor del Comercio, y cuyo acto de patriotismo ha dispuesto S. E. se haga público por medio de la inserción de esta nota en los periódicos.

Dios guarde á Vd. muchos años.

JOSE MARIA ROJAS.

VIVA LA FEDERACION!

El Jefe de Policía.
Buenos Aires, Agosto 19 de 1836.
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederación Argentina.

Da cuenta de no haber ocurrido novedad particular en el depósito de familias Canarias existentes en la Recoleta.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes Brigadier General D. Juan M. de Rosas.

Exmo. Sr.—

El abajo firmado tiene el honor de poner en el conocimiento de V. E. que no ha ocurrido novedad particular en el depósito de familias canarias existentes en la Recoleta.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

Bernardo Victorica.

VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION
DE LA
Publicación de los informes dados por la Contaduría General en las cuentas comprensivas desde 13 de Abril del año próximo pasado, que ha reconocido con arreglo al decreto superior de 13 de Junio del mismo año, y resoluciones de la superioridad que en ellas han recaído.

Exmo. Sr.—

Con los documentos numerados 14 15 que acompañan á esta cuenta el habilitado D. Francisco Lopez comprueba la inversión de los 2,208 pesos que recibió de tesorería para pagar al tribunal de justicia el haber devengado en el mes de Mayo anterior, y por lo tanto no hay reparo en que V. E. le dé su aprobación. Junio 13 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Junio 28 de 1836.

Aprobada: vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S. E.—ROJAS

Exmo. Señor.—

Con 39 documentos que se acompañan á esta cuenta, justifica el habilitado D. Miguel Ochagavía, la legitima distribución de 4,419 pesos 3 y medio rs. en el pago de la renta de curas y capellanías, correspondiente al mes de Abril próximo pasado, y ha devuelto á la caja de depósitos, para completo de la suma recibida, 50 pesos que corresponden á los presbíteros D. Mariano Gadea y D. Marcos Martel que no han ocurrido á cobrar; y no ofreciéndose del reconocimiento de esta cuenta, reparo á que deba contestarse, se halla en estado de que V. E. la apruebe. Mayo 19 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Junio 28 de 1836.

Aprobada: vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S. E.—ROJAS

Exmo. Señor.—

VIVA LA FEDERACION!

El facultativo encargado de la asistencia de los canarios depositados en la Recoleta.
Buenos Aires, Agosto 18 de 1836.
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederación Argentina.

Da cuenta á S. E. de la visita hecha en este día.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.—

El que suscribe médico encargado de la asistencia de los canarios depositados en la Recoleta, tiene el honor de comunicar á V. E. que el número de enfermos de esta colectividad de la guardia disminuye diariamente, al punto de no existir hoy mas que tres soldados en cama. En los Canarios no ha ocurrido novedad particular.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Señor.—

Francisco P. Aller.

VIVA LA FEDERACION!

El presidente del tribunal de medicina.
Buenos Aires, Agosto 18 1836.
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederación Argentina.

Da cuenta á S. E. de su visita á los canarios colonos depositados en la Recoleta y enfermos nuestros.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier General y Restaurador de las Leyes D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Señor.—

El que suscribe tiene el honor de dar parte á V. E. de que no se observa la menor novedad en los canarios colonos de esta depósito. Sin embargo, se considerará el que suscribe en el deber, de manifestar á V. E. que si se prolonga la reunión de tanta gente naturalmente desahogada en este recinto, podría serles muy perjudicial.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

Justo Garcia Valdez.

Del examen de esta cuenta de distribución que presenta el Comisario pagador D. Angel Sanchez, resulta que habiendo recibido de la Tesorería General con arreglo al ajuste formado por esta Contaduría, 4872 pesos 7 reales que importó el haber devengado en el mes de Enero último por la Escuela del Gobierno, ha distribuido solamente 4533 pesos 3 y medio reales lo que comprueba con los documentos que acompañan á esta cuenta números 1 y 2 quedando un sobrante que ha sido entrado en la Caja de Depósitos de 339 pesos 3 y medio reales y no apareciendo de un reconocimiento reparo á que deba contestarse, se halla en estado de que sea aprobada por V. E. Mayo 31 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Junio 28 de 1836.

Aprobada: vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S. E.—Rojas

CORRESPONDENCIA.

VIVA LA FEDERACION!

Señor Editor de la G. M.

Por una equivocacion involuntaria en la última funcion federal de Quilmes que tuve el gusto de describir dije "que los dos señores últimos de la comision habian cargado con el excedente de los gastos" habiendo sido todos los de la comision los que lo hicieron.

Comógicamente entre las casas adornadas no se nombraron las de los señores Gaete, Duccy y algunas otras, que por no haber sido expresado este comunicado las omito.

Saluda a V. S. Editor.

El que describió la última funcion federal de Quilmes.

ESPECIES METALICAS.

ONZAS de Oro Españolas.....	123
Patas.....	117 4
PESOS Españoles.....	7 2
PATACOINES.....	7 24
MACHUQUINS de.....	6 6
MODOS PUBLICOS del 6 pct. 71	
ACCIONES del BANCO.....	
Cambio sobre Inglaterra..... 71 peniques.	
Francia..... 74 2 23	
Estados Unidos..... 7 3 por peso.	
Rio Janeiro..... 383	
Monedas..... 41 por platón.	

Movimiento de la Poblacion.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.
DIA 18.
D. Juan P. Camara a Santa-Fé.
Ricardo Fini, su esposa, un hijo a la Banda Oriental.
Juan J. Bayolo, a Concepcion.
Fray Francisco Hernandez a Montevideo.
Jose Meliton Lima a Soriano.
Pedro Caldiero a Gualeguay.

INTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Sud.

DIA 10.
De Quilmes ha conducido don Juan Clark 10 cabezas, compradas por el mismo, 8 a don Florencio Avila, 2 a Juan Manuel Gonzalez.
De San Vicente ha conducido don Pedro Antonio Viciana 20 cabezas, compradas por don Juan Michel, 4 a don Tomas Robertson.
De Dolores ha conducido don Saturnino Peroldi 185 cabezas, compradas por don Francisco Saenz-Valiente;—180 a don Costa Saenz-Valiente, 5 a don Geraciano Lopez. Para abasto.
De Dolores ha conducido don Ignacio Canvati 495 cabezas, compradas por don Jorge Ovadi y Ca., 4 a don Manuel Pestana. Para saladero.
DIA 11.
De Rancho ha conducido don Francisco Ojeda 23 cabezas, compradas por don Doroteo Herrera, a don Gonzalo Giles. Para abasto.
De Rancho ha conducido don Bartolo Marquez 20 cabezas, compradas por don Doroteo Herrera, a don Acencio Gonzalez. Para abasto.
De Chascomus ha conducido don Bartolo Marquez 43 cabezas, compradas por don Doroteo Herrera, a don Josue Twissas. Para abasto.

Tablada del Norte.

DIA 13.
De la Exaltacion de la Cruz ha conducido don Santiago Arias 102 cabezas, compradas por don Carlos Venturini, a D. José Inaus Diaz. Para abasto.
De la Exaltacion de la Cruz ha conducido don Facundo Gomez 100 cabezas, compradas por don Julian Villaverde, a D. Lucas Gonzalez. Para abasto.
De San Vicente ha conducido don Manuel Campos 13 cabezas, compradas por el introductor;—5 a don Eduardo Rodan, 2 a don Miguel Alvarez, 6 a don Mateo Carbajal. Para abasto.
De la Villa de Lujan ha conducido don Tomas Fontana 13 cabezas, compradas por el introductor;—7 a don Ramon Perez, 4 a don Francisco Alvarez, 2 a don Pedro Colman. Para abasto.
De la Exaltacion de la Cruz ha conducido don Mariano Cabrera 27 cabezas compradas por don Gerónimo Torrado;—11 a don Juan Evargelio, 1 a don José, 4 a don Lucas Abalos, 4 a don Juan José, 1 a don Juan Fragona, 1 a don Vicente Pfluger, 4 a don Luciano Sosa, 3 a don Cayetano Sosa. Para abasto.
De Cañuelas ha conducido don Luis Susas 36 cabezas compradas por el introductor;—2 a don Benito Loya, 7 a don Lucas Guerrero, 3 a don José Castro, 4 a don Francisco Navarro. Para abasto.
De Cañuelas ha conducido don Bruno Terán 20 cabezas, compradas por don Luis Rojas, a don Bartolo Rodriguez. Para abasto.
De Cañuelas ha conducido don Justo Blanco 13 cabezas compradas por don Justo Antonio Morroy, a don Francisco Herrera. Para abasto.
DIA 15.
De Cañuelas ha conducido don Felipe Doustrie 14 cabezas compradas por el introductor;—10 a don Geraciano Ballestrero, 4 a don Francisco Dabal, 2 a don Raulito Peralta. Para abasto.
De la Villa de Lujan ha conducido Mariano Colman, 12 cabezas, compradas por don Martin Hidalgo;—4 a don Hilario Noz, 3 a don Francisco Carralho, 2 a don Ruperto Rodriguez, 3 a don Pedro P. Colman, 1 a don Pablo Rodriguez. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido don Marcos Gallo 130 cabezas, compradas por don Juan Oualle, a don Manuel Alcoria. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido don Matias Flores 152 cabezas, compradas por don Cándido Oromi, a don Antonio Casallanca. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido don Pascual Cornejo 450 cabezas compradas por don Alejandro Mackunlay, a don Manuel Alcoria. Para saladero.

Del Baradero ha conducido don Manuel C. Villoldo 121 cabezas, compradas por don Guinecido Laserna, a don Juan Antonio Casallanca. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido don Juan P. Belmonte 20 cabezas, de don Antonio Pereira. Para abasto.

DIA 17.
De la Guardia de Lujan ha conducido don José Flores 84 cabezas, compradas por don Baltazar Laidlaw;—13 a don Juan Barolo, 5 a don Estevan Miranda, 3 a doña María Butierrez, 2 a don Juan Tapia, 9 a don Vicente Bernudez, 16 a don Mariano Ballestrero, a don Alberto Figueroa, 23 a don Tomas Garcia, 9 a don Victoriano Velarde. Para saladero.

De Flores ha conducido don Tomas Cabreria 6 cabezas, compradas por don Martin Hidalgo, a don José Lastra. Para abasto.

De Dolores ha conducido don Juan Monge 21 cabezas, compradas por don Juan Carlos Benavente, a don J. S. Lastra. Para abasto.

Del Salto ha conducido don Manuel Maldonado 80 cabezas, compradas por don Cándido Oromi, a don Angel Pacheco. Para abasto.

Despachos de Aduana.

DIA 18.
a Ambrosoli y Bonardi, Cangallo 136, 30 cuetes pintura, 3 bocas id. id.
a Zimmermann, Frasier y Ca., Delgrua 66.
a D. Vicente Montero, Bergrano 35.
41 petacosos tabaco, 22 tercios yerba.
a Pineros, Atkinson y Ca Perú 70.
500 cuetes pintura.
a D. José Ortiz Bustillos, Victoria 35.
1 caja libros, 2 id. sombreros.
a Lucalle y Macome, Reconquista 63.
34 canastos loza.
a Lafone, Barker y Ca., Perú 13.
1 pipa vino tinto, 2 id. vino tinto, 2 medias id. id., 10 cuartrolas id.
a Amado y Caprie, Paz 55.
2 pipas vino tinto, 2 medias id. blanco, 3 medias vinagre, 2 pipas caña, 1200 pilones azúcar, 2 cajas de jabon, 1 id. de Catedral 72.
2 cajones pañuelos de seda de narices, 1 fardo generos para jergas, 2 id. id., 1 id. zarzas para loto, 3 pipas linaza.
a D. Tomas Goetland, Reconquista 107.
4 cajones zarzas anaragadas, 1 id. bramautes.
a Rezabill y Hermanos Catedral 94.
12 medias pipas vino tinto, 5 pipas id. id.
a Kenzie, Macfarlane y Co., Patrici 36.
12 cajas de algodon, 1 id. de caña, 1 id. de hilo, lios, bordados y calados, 3 cajones generos de lana para poncho, 1 id. astracanes, 1 id. listados 4 cuadros, 2 id. pañuelos de algodon pintados, 1 id. zarzas, 3 id. genero para poncho con floco, 145 caecos cerveza.
a D. Diego Calco, Paz 18.
3 fardos lienzos finos, 4 id. bramautes finos.
a J. M. Crickin y Jimenez, Catedral 78.
2 cajones pañuelos desados, 1 id. cocos lios, 1 id. naquines, 1 fardo cotines de algodon, 1 id. lienzos finos, 1 id. bramautes, 3 id. zarzas de coihay, 9 id. id. fondo claro para vestidos, 4 id. lienzos ordinarios, 10 cajones hilo de ovella, 2 fardos colchas blancas, 3 fardos lienzos finos, 2 id. id. ordinarios, 2 fardos bramautes finos, 8 cajas jines hilo de carretel, 1 cajon fleco de algodon para poncho, 9 fardos lienzos finos, 1 id. naquines, 1 id. astracanes, 1 id. cintas de lana puzel, 3 id. brines mezclas, 3 cajones impulsas 4 cuadros.
a Geniar y Ory, Paz 24.
100 bricas botan.
a Dickson y Ca., Reconquista 20.
3 cajones zapatos abotunados, 1 id. id. de orjeo sacos, 2 id. id. de baño, 1 id. id. para niños, 1 id. id. de niñas, 3 id. botellas, 1 id. bramautes finos, 1 id. colchas, 1 id. sabanas cotoladas, 1 id. plumas de acaro, 10 barricas cerveza.

Biques que Llevan Italia.

PARA HAYE DE GRACIA—Bergantín Frances Netlor, hoy 19 a las 10.

PARA HAYE DE GRACIA—Bergantín Frances Gaudin, el 20 a las 8 de la mañana.

MARITIMA.

ANOCHECIO A LA VISTA.

Barca Inglesa Argentina.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra Piedad, patron Francisco Bar yodre, de Olvera.

Lanchon Itari, patron Tomas Superfelo, del Monte.

Chilupa Dos Amigos, patron Santos M. Herro, de San Juan.

Balandra Elcoron, patron Nana Veniclin, de la Banda Oriental.

Balandra Flor del Rio, patron Camilo Caestros, de Sanjo.

FRUTOS DEL PAIS.

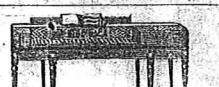
Introducidos por el Cabotage.

A don Juan Berto, 39 carraidas lana, 80 docenas picles de natras, 2 fardos cueros de carnero, 9 cueros vacunos; 4 don Juan Morris, 30 carraidas leche.

AVISOS NUEVOS.

Se venden

DOS armarzones con motorizador nuevo, se garará muy barato, en la calle de Lima No. 83 darán razon. a 19 2c.



Aviso

EN la calle de la Reconquista No. 297, hay en venta dos pianos de buena construcción, y en precios oportunos, de los 12 a los 5 de las ardes, se encontrará quien traer en la misma casa. a 19 1p.

Se vende

UNA criada calle de la Victoria núm. 149. a 19 3pced.

Se vende

UN terreno que hace esquina en la calle de las Vezas en la Banda del Sur, con 100 metros de frente, y 55 de fondo, en cantidad de 400 pesos movidos corriente, 6 mil en deuda clasificada; para traer ocurrir a la calle del Perú (enca Florida) No. 23. a 19 1p.

Se alquilan

DOS almocenes en la calle de Balacera, Nos. 65 y 67; muy propios para depósitos, por su inmediacion a la aduana. Ocurrase a la casa de comercio cantigu. a 19 10c.

Aviso.

Se recibe carga y pasajeros para las Vezas en la Balandra Afortunada Pepa y Queche Atalaya, que saldrá para las Vacas al primer viaje; para traer con su dueño pucrocurro a la calle del Temple núm. 40. a 19 1p.

GRATIFICACION.

A VER 18 se ha dispartado del rio frente a la Residencia un caballo cordero, en el cual y tomó la direccion como para el Norte del pueblo, lleva freno en pasadros de plata, riendas, argolas, etc. de plata, estrujos de corral blanco, pellon azul, frencho de leña. El que lo entregue a D. Pedro Pascual Fernandez en la esquina conocida por de Cúcto, calle de la Universidad para el año recibirá una buena gratificacion. a 19 10p.

Espiritu de la Biblia

MORAL UNIVERSAL.
Sociedad del antiguo y nuevo Testamento. Escribe en idioma de José Martínez con las leyes de Adán.

Traducida al castellano por un clérigo geógrafo de la congregacion de S. Cajetan.

ESTE interesantisimo opusculo, reconocido y aprobado por el Excmo. Apectivo del Estado Oriental para el uso de la Escuela de Moral Cristiana establecida en Montevideo, acaba de reimprimirse en esta imprenta, donde se halla en venta a precio bastante considerable, tomas a la que compran por docenas.

Extraido del prefacio del autor.
Cuanto bueno han dicho los filosofos antiguos y modernos, se halla en los libros de vinos con la diferencia de que en ellos se contienen cosas que ningun filósofo ha dicho, ni la humana abilidad pudo imaginar. En efecto, solo en ellos se donde el entendimiento se ilustra con verdades y sólidos conocimientos: donde el corazon se purifica con la equidad de los preceptos; donde el alma se eleva con la sublimidad de las ideas; donde el cuerpo y el hombre se ennoblecen y glorifican a la eternidad de la inmortalidad.

¡O vosotros, venturosos jovenes, a quienes he escrito este libro! no os desentendades con los panes de la boca, ni deis lugar al por percucioso aditico de una plaza floja, iniciada en sus principios, inaudiente en sus medios y desconocedora en sus fines. Unicamente en la nueva cristianidad, que os perfectamente conforma a la necesidad y felicidad del hombre, y tan esencial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta, la verdadera ciencia y la verdadera filosofía.

Como no todos los libros pueden dedicarse al estudio seguido y reflexivo de la sagrada Escritura; sin un lengua vulgar, ni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he emprendido un medio mas acomodado a este fin, que el de reducir a pocas páginas todo lo que nos enseña el Espiritu Santo en el antiguo y nuevo Testamento, respecto al conocimiento de la economia y al Reino de Dios, a lo que le debemos como Señor y Criador, nuestro, y a las obligaciones del hombre para con sus próximos y para consigo mismo. Por lo mismo, he expuesto dicho conocimiento de la Biblia, en un libro que a todos es necesario, se halla en este libro lo mas esencial de las santas Escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se funda la fe y el amor cristiano, y el principio para conseguir la vida eterna. Así que, a muy poca costa y sin grave molestia, puede enterarse a fondo de la religion que profesamos, y de sus obligaciones, en todas partes un libro tan mensual por su ocasion y tamaño.

Este yo se consigue hacer de el una obra universal, en la que los jóvenes cristianos y sus padres y sus amigos, se ocupan y tratan un religioso tan útil y tan consoladora en los instantes de una religion, que retirando todos los movimientos del corazon, les dirige a la gloria de Dios—sigan de todo bien, y a la gloria que nos los todos ellos tendremos mejor que una religion, en suma, que todos los grandes hombres de la cristianidad, desde los primeros siglos hasta el presente, han usado y profesado inviolablemente, haciendo tanto de esta profecion.



Just Public.

AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives, Nouns & Verbs most in use, and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.

This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners.—Price 30 cents, a considerable saving, when well merited, those who buy by a dozen or gross.

REMATOS.

Por J. J. Arriola.

Calle de la Reconquista núm. 14.

De muebles.

Hoy Viernes 19 del corriente a las 11 y media en punto de la mañana y como por encargo de personas que está para trasladarse a otra ciudad, se rematarán a las 11 y media de la mañana en el mejor posturo, 1 y media docenas de sillones de estorella con algun uso, 1 docena pupes y doradas, mesas de arriño, 3 mesas de color caoba para cuartos, 1 armario, 1 silla de montar, 3 copias del Brasil de jacaranda con respaldo puzel, 1 escritorio, 1 cómoda de caoba con algun uso, 2 dechas de id. finas y nuevas, 1 escritorio, esteras, alfombras, 1 mostrador, algunas herramientas de carpintero, 3 copias de armario de marco dorado, 1 ganeracion nueva para biricho 2 romanas, 1 ropavito y otros varios muebles.

Al mismo tiempo se rematarán algunos platos pintados de boca, pintados, quecos de tal y paja de una muy buena, para pintar y pasas de higo, algunas copias lapidas y varios cuadros; tambien se rematarán cosas de que de lata y varios otros artículos.

SE VENDE.

UNA casa a cuatro cuartos y baño en la Plaza de la Victoria, edificadas en 8 y media varas de frente al Norte y 85 de fondo al Sud; tiene cinco piezas y algunas oficinas precisas, para venta se ocurrirá a la calle de Cangallo número 123 que vive su dueño.

En la misma casa se vende una estufa portatil y algunas sillitas. a 19 1p.

SE VENDE.

UNA ama de leche, con buenas recomendaciones, no tiene crianza, y está solo diez días de leche, en la calle de Chiribabico No. 40. a 19 3p.

MEMORIA.

LOS PESOS Y MEDIDAS

De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros países.—Compuesta por el Sr. D. FELIPE SERRILLOSA, por comision especial del Excmo. Sr. Gobernador y Comandante General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes, D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

A CABRA de publicarse esta importante obra en la forma de cuaderno en cuatro meses, y se halla de venta en esta imprenta a 2 pesos quintavara.

Hallaran en esta Memoria los capitulos, doctores y juecadores de todas ciencias el conocimiento exacto de las cantidades que respectivamente se cambian a permutar; ad recientemente en el cual los pesos, libras, guias, trasacion, mercaderías, han calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Antiguamente con la Memoria se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro "contrate, y un Apéndice escrito por el mismo autor en que se dan los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en el primer punto de la Campana, en las Provincias de un pais extranjero, pueden constituirse nuevas medidas, en necesidad de tener los originales a la vista.

MANUAL

DE LA CRIADA ECONOMICA, Y DE LAS MADRES DE FAMILIAS. Que desean enseñar a sus hijos lo necesario para el Gobierno de su casa.

A los Ss. Viveros.

EN la oficina de la Gaceta Mercantil se halla un joven que se encarga de correr todas las diligencias necesarias para sacar prospectos, avisos, solicitudes con la mayor prontitud y puntualidad.

MANUAL

DE LA CRIADA ECONOMICA, Y DE LAS MADRES DE FAMILIAS. Que desean enseñar a sus hijos lo necesario para el Gobierno de su casa.

Bajo este epigrafe se halla una obra que enseña a sazunar mas de 400 manjares distintos. Se vende en esta imprenta

El Precio \$5.

Ley de Aduana PARA 1836

Se halla de venta en esta imprenta en un pliego de papel firmado de carta en los idiomas siguientes, y que solo ocupa una cartilla. a saber: En español solo. Su precio. a. En inglés solo. reales ca. En francés solo. reales ca. Y en los tres idiomas juntos a uno.

Just Public.

AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives, Nouns & Verbs most in use, and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.

This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners.—Price 30 cents, a considerable saving, when well merited, those who buy by a dozen or gross.

REMATOS.

Por J. J. Arriola.

Calle de la Reconquista núm. 14.

De muebles.

Hoy Viernes 19 del corriente a las 11 y media en punto de la mañana y como por encargo de personas que está para trasladarse a otra ciudad, se rematarán a las 11 y media de la mañana en el mejor posturo, 1 y media docenas de sillones de estorella con algun uso, 1 docena pupes y doradas, mesas de arriño, 3 mesas de color caoba para cuartos, 1 armario, 1 silla de montar, 3 copias del Brasil de jacaranda con respaldo puzel, 1 escritorio, 1 cómoda de caoba con algun uso, 2 dechas de id. finas y nuevas, 1 escritorio, esteras, alfombras, 1 mostrador, algunas herramientas de carpintero, 3 copias de armario de marco dorado, 1 ganeracion nueva para biricho 2 romanas, 1 ropavito y otros varios muebles.

Al mismo tiempo se rematarán algunos platos pintados de boca, pintados, quecos de tal y paja de una muy buena, para pintar y pasas de higo, algunas copias lapidas y varios cuadros; tambien se rematarán cosas de que de lata y varios otros artículos.

SE VENDE.

UNA casa a cuatro cuartos y baño en la Plaza de la Victoria, edificadas en 8 y media varas de frente al Norte y 85 de fondo al Sud; tiene cinco piezas y algunas oficinas precisas, para venta se ocurrirá a la calle de Cangallo número 123 que vive su dueño.

En la misma casa se vende una estufa portatil y algunas sillitas. a 19 1p.

SE VENDE.

UNA ama de leche, con buenas recomendaciones, no tiene crianza, y está solo diez días de leche, en la calle de Chiribabico No. 40. a 19 3p.

MEMORIA.

LOS PESOS Y MEDIDAS

De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros países.—Compuesta por el Sr. D. FELIPE SERRILLOSA, por comision especial del Excmo. Sr. Gobernador y Comandante General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes, D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

A CABRA de publicarse esta importante obra en la forma de cuaderno en cuatro meses, y se halla de venta en esta imprenta a 2 pesos quintavara.

Hallaran en esta Memoria los capitulos, doctores y juecadores de todas ciencias el conocimiento exacto de las cantidades que respectivamente se cambian a permutar; ad recientemente en el cual los pesos, libras, guias, trasacion, mercaderías, han calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Antiguamente con la Memoria se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro "contrate, y un Apéndice escrito por el mismo autor en que se dan los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en el primer punto de la Campana, en las Provincias de un pais extranjero, pueden constituirse nuevas medidas, en necesidad de tener los originales a la vista.

MANUAL

DE LA CRIADA ECONOMICA, Y DE LAS MADRES DE FAMILIAS. Que desean enseñar a sus hijos lo necesario para el Gobierno de su casa.

Bajo este epigrafe se halla una obra que enseña a sazunar mas de 400 manjares distintos. Se vende en esta imprenta

El Precio \$5.

Ley de Aduana PARA 1836

Se halla de venta en esta imprenta en un pliego de papel firmado de carta en los idiomas siguientes, y que solo ocupa una cartilla. a saber: En español solo. Su precio. a. En inglés solo. reales ca. En francés solo. reales ca. Y en los tres idiomas juntos a uno.

REMATOS.

Por Thomas Gowland.

Calle de la Reconquista No. 107.

Hoy Viernes 19 del corriente se halla de rematar precisamente a las 10 en punto de la mañana de quien pertenezca—

Una partida de cuetes de alun de tres meses y un superior calidad los que se vendrán en loto al precio de los compradores.

Seis cajones pajas de ove, moicatel, 10 sacos orejones de carnos, 3 cajones chicos de orejones, 3 bolsas de cominos, 3 cajas de tiecholes. a 19 11 en punto.

REMATOS.

Por Thomas Gowland.

Calle de la Reconquista No. 107.

Hoy Viernes 23 del corriente a las 11 en punto se rematarán a las 10 en punto de la mañana de quien pertenezca—

Una partida de cuetes de alun de tres meses y un superior calidad los que se vendrán en loto al precio de los compradores.

Seis cajones pajas de ove, moicatel, 10 sacos orejones de carnos, 3 cajones chicos de orejones, 3 bolsas de cominos, 3 cajas de tiecholes. a 19 11 en punto.

REMATOS.

Por Thomas Gowland.

Calle de la Reconquista No. 107.

Hoy Viernes 23 del corriente a las 11 en punto se rematarán a las 10 en punto de la mañana de quien pertenezca—

Una partida de cuetes de alun de tres meses y un superior calidad los que se vendrán en loto al precio de los compradores.

Para Valparaíso.
El muy veterano, A. 1, forrado y clavado en cobre, bergantín inglés "FLORAVILLE".
Su capitán J. W. Wooster.
Saldrá para dicho puerto, en todo el presente mes (permutando el tiempo) y tiene excelentes comodidades para pasajeros.
Para tratar podrán ocurrir á sus consignatarios los Sres. Dickson y Cia., ó a HORNE Y ALSOGARAY, Cuidadores marítimos de número. Calle de la Paz núm. 51.

Para Valparaíso.
La muy veterana, moza, forrada y clavada en cobre A. 1, fragata inglesa "DELPHI".
de 307 toneladas, su capitán D. SAMUEL HERRERA.

Se ignifica por momentos la llegada de dicho buque al puerto de MONTEVIDEO, y desde deberá desembarcar un cargamento de emigrantes, y después vendrá á este puerto á recibir carga y pasajeros para el día 18 de agosto, siempre que se pueda conseguir letra suficiente en esta para autorizar su capitán á hacer la escala de este puerto, y no siendo así, seguirá su viaje hasta el día 20 de agosto para Valparaíso en deradura.
Dicho buque solo tiene ocho meses de construido, es de mucha capacidad y sus comodidades para pasajeros no pueden mejorarse habiendo sido el buque construido á propósito para conducirlos, y teniendo al efecto camarotes separados. El capitán es persona bien conocida en esta, habiendo estado exclusivamente en este tráfico de algunos años á esta parte.
Admite carga y pasajeros, y lo que se interesa por cualquiera de las dos cosas, podrán ocurrir á tratar con sus consignatarios los Sres. Dickson y Cia., ó a HORNE Y ALSOGARAY, Cuidadores marítimos de número. Calle de la Paz núm. 51.

For London.
The very fast sailing new A. 1. British built brig "NAUTILUS".
135 tons register and not yet two years old. Capt. THOMAS MITCHELLSON, Master.
Has room for part of her cargo on freight, and excellent accommodations for two passengers. For terms of freight or passage, apply to the consignees Messrs. Brownell, Stearns & Co., or to Messrs. Thomas Y. ALPARGARY, Licensed Ship Brokers, No. 51 calle de la Paz.

For New-York.
Passage Only.
To sail about the first of September next, the iron, coal sailing, coppered and copper lined ship LEONIDAS, Captain John Frasier, intended for Valparaíso, de Valparaíso á Liverpool and New-York, and can handomely accommodate passengers, having been expressly built for a packet and furnished with all the conveniences requisite for comfort. For terms apply to said Captain, or the consignees, ZIMMERMANN, FRAZIER & Co., No. 51 calle de Belgrano.

For Calcutta.
The very fine fast sailing A. 1 British Barque "LOW THERY".
293 tons register, John Murphy commander, will proceed to Calcutta, on the 25th of present cargo, y á spacious accommodations for passengers for further particulars apply to the consignees, Messrs. MacFarlane y Cia., 56 calle de Postel, No. 115.

Para New-York.
La hermosa Barca NAVARINO, de 200 toneladas, su capitán Murray, saldrá despachado para dicho destino en deradura, dentro de 10 días, y tiene excelentes comodidades para 20 pasajeros. Por el presente cargo, ocurrirá al capitán en la fonda de Washington, calle del 25 de Mayo, ó los consignatarios, ZIMMERMANN, FRAZIER Y Cia., No. 51 calle de Belgrano.

Para Buenos EN DERECHURA.
Pasajeros solamente.
Saldrá para dicho destino el primer día de Septiembre el bergantín bergantín francés "JOVEN ESTELA".
Su capitán Pedro Lamadrid forrado y clavado en cobre, con excelentes comodidades para pasajeros y excelente camarote, redrásse á J. Osorio Basalco, No. 33 calle de la Victoria.

FOR NEW YORK.
THE fine Barque NAVARINO, Capt. Murray, will be despatched for the above port direct, in about thirty days, and has commodious accommodations for about thirty passengers. For terms apply to the Capt. at the Washington Hotel, or to the Consignees, ZIMMERMANN, FRAZIER & Co., No. 51 calle de Belgrano.

Para Cadiz.
Pasajeros solamente.
El muy veterano, forrado y clavado en cobre, bergantín inglés "ESPERANZA".
Su Capitán D. Pedro SERRANO.
Tiene una gran capacidad y sus comodidades para pasajeros, y asegura un cómodo viaje. Saldrá para dicho puerto, en todo el presente mes (permutando el tiempo) y tiene excelentes comodidades para pasajeros. Para tratar podrán ocurrir á sus consignatarios los Sres. Dickson y Cia., ó a HORNE Y ALSOGARAY, Cuidadores marítimos de número. Calle de la Paz núm. 51.

Para Malaga y Barcelona.
Pasajeros solamente.
El muy veterano forrado y clavado en cobre bergantín español "VELOZ".
Su Capitán D. JUAN PUG.
Saldrá para dichos puertos á mediados del entrante mes de Agosto, y tiene excelentes comodidades para pasajeros, á quienes siempre muy buen tra-o. Los que quieran trasladarse á la Península por dicho buque, podrán ocurrir á sus consignatarios los Sres. Saens de Zumarán y Tresserra, ó a HORNE Y ALSOGARAY, Corredores marítimos de No. 51 calle de la Paz No. 51.

FOR PHILADELPHIA.
THE Barque LOUISA, Captain CHRISTOPHER, will be ready to sail about the 10th of September, and can accommodate a few passengers. For terms apply to the Capt. or Consignees, ZIMMERMANN FRAZIER & Co.

For Liverpool.
The very fast sailing well known A. 1. British built Brig "PHILOMELA".
237 tons per register, JOSEPH SPROTT, Master.
Has upwards of two thirds of her cargo already engaged, and will have only dispatch. For freight or passage (having excellent recommendations) apply to her consignees Messrs. Lafone, Barker & Co., No. 12 calle del Perú, or to HORNE Y ALSOGARAY, Licensed Ship Brokers, No. 51 calle de la Paz.

PARA CADIZ Y GENOVA.
PASAJEROS SOLAMENTE.
El muy veterano, de primera clase, forrado y clavado en cobre BERGANTIN "GLASOND".
De 200 Toneladas.
Su Capitán D. JUAN B. DODERO.
Tiene cómodo y saldrá para los puertos arriba expresados con la mayor brevedad. Dicho buque, por sus comodidades espaciales y el buen trato que asegura a sus pasajeros, ofrece una proporción excelente á los Sres. que quieran pasar á dicho punto.
Para tratar y verse con el capitán Dodero en el escritorio de HORNE Y ALSOGARAY, Cuidadores marítimos de número. Calle de la Paz núm. 51.

Aviso.
EN la casa No. 242 calle de las Piedras se liquida un cuarto interior, decente y está en altillo; es como para una persona sola, y se da por un precio cómodo. 119 3e

Anchura.
HAY una curba partida y se hallará á venta en el Romate de Thomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. 618

BALDOSAS DE BARCELONA.
MUY superiores á las del Havro de Valencia, las medallas de colores, muy finas y hermosas para pisos de habitaciones y azoteas á precios módicos. Se hallarán en la calle de la Universidad núm. 148. 618 6c

Aviso interesante.
A los Sres fabricantes de sombreros.
EN casa de Mohr y Ludovico, calle de Balcarán núm. 60 y 50 existe una partida de pelo de conejo y liebres secretas, que se da á precios muy cómodos. 618 4c

Aviso.
NINGUN escrito, sea grande para aquel que trata de ser útil á un pueblo. El profesor dentista D. Benito Ramírez ofrece á este respetable público sus servicios en todo cuanto pertenece á la fideiucia, y tiene la satisfacción de presentar al público un específico del mas seguro, y eficaz para curar cualquier enfermedad de los dientes y encías; asegurando del modo mas cómodo, que no habrá individuo alguno que se arruine por su credulidad, y á quien el uso del elixir instituido no sea de una ventaja incontrastable para las enfermedades que se le proponen, usando del modo y forma que se le consignaron en el elixir.
Yéndase y modo de usarlo.
Este elixir conserva sus y buena la dentadura lavados del modo siguiente: Se tomarán que cucharadas de agua pura, con la que se masticarán tres partes del elixir hasta sentirse á haberse efectuado el efecto en las encías, cuya preparación la mantendrá en la boca, teniendo la precaución de lavársela antes con agua sola, y luego con el elixir, y se continuará de este modo 6 ó 8 veces; se podrá en el elixir por un algodón proporcionando al efecto que lavare la misma 6 dientes, se introducirá el elixir en los espacios que hay entre los dientes, y se continuará de este modo 6 ó 8 veces; se podrá en el elixir por un algodón proporcionando al efecto que lavare la misma 6 dientes, se introducirá el elixir en los espacios que hay entre los dientes, y se continuará de este modo 6 ó 8 veces.
Pueden las encías, curándose de toda enfermedad y atención; si destruyó la esmalte de los dientes, y se continuará de este modo 6 ó 8 veces; se podrá en el elixir por un algodón proporcionando al efecto que lavare la misma 6 dientes, se introducirá el elixir en los espacios que hay entre los dientes, y se continuará de este modo 6 ó 8 veces.

Se Aquila.
La casa en el Potosí No. 700, y calle de No. 294, calle del Uruguay, con 3 piezas buenas, jardín, pozo, cocina, lugar, dispensa, etc. etc.
Se desea tomar un domicilio y algunas cosas en las de No. 294, calle del Uruguay, con 3 piezas buenas, jardín, pozo, cocina, lugar, dispensa, etc. etc.
Se desea tomar un domicilio y algunas cosas en las de No. 294, calle del Uruguay, con 3 piezas buenas, jardín, pozo, cocina, lugar, dispensa, etc. etc.

Plumas de escribir.
PRIMERA CALIDAD.
HAY 36 vueltas de plumas de Tomes, del Gouland, de la Reconquista número 107. 118

Dibujo y Pintura.
EN la Librería Argentina, calle de la Victoria núm. 130 se han recibido muchos útiles para los aficionados al dibujo, como lápices, plumas, lapiceras de Comé núm. 1, 2 y 3, 34. barnizados, rotuladores, principios de paisaje, papel, dibujos de varias clases, libros para dibujo y tarjetas perforadas &c. 65

En venta.
Un armaron completo que fue de café. Zapatos superiores de dos suelas. Un alambique del contenido de una pipa. Tachos de cobre. Molde de velas de nueva hechura. Una mesa grande de cocina. Lenceros de lana clara. Media pila con teguimento de 33 grados. Media id. con teguimento de 33 grados. Espiritu de vinagre. Vino de calidad superior. Accutinas por barriles, botijas, arrobas y libras. Bolsas de villar. Una mesa de billar nueva. Dos Libranas una de 16 arrobas y la otra de 36 arrobas. Dos piedras para chocolate. Calle de las Artes núm. 2. 8. 338 1/2.

Professor retratista.
de dibujo y pintura.
EL Sr. D. ALONSO FERREPIN, retratista de París recién llegado de aquella capital, ofrece sus servicios al público de esta ciudad, en todo lo que corresponde á su arte. Retrata al óleo y en miniatura al gusto del que lo quiere, ocurriendo los pormenores de su precio en su casa calle de la Piedad No. 17, donde podrán imponerse de sus obras y ver la perfecta semejanza que caracteriza sus retratos. 330 1mc

Turjetas PERFORADAS.
DE nueva invención, se han recibido en la Librería Argentina, calle de la Victoria núm. 130. 611

Importante.
HABIENDO señalado el Gobierno Español, por decreto de 16 de Febrero del presente año, un terreno perteneciente y fidal, que es ejemplo el 31 de Diciembre inmediato, para liquidar y reconocer todas las deudas y reclamaciones contra la Nación, nombrando al efecto un comisionado especial en la Corte de Madrid el que cruci ofrece sus servicios en esta, los señores hermanos, relaciones y garantías en la Península, para designar cualquier encargado que se les haga con el fin de asegurar el reconocimiento, liquidación y pago de los créditos de cualquiera naturaleza, origen ó tiempo que fueren contra la Nación Española; recomendando de grado á los interesados la comisión de este tiempo útil que resta é correr hasta la época señalada de 31 de Diciembre. Agosto 1. de 1836. JOAQUIN AICHABAL, Calle de la Catedral núm. 53.

VIVA LA FEDERACION!
Habilitación de la Sociedad de Beneficencia.
El infrascrito habilitado hace saber á las Señoras Preceptoras y Monitras de las Escuelas de niñas dotadas por el Superior Gobierno, y á los dueños de fincas, que ha sacado el haber del corriente mes de Agosto, en la forma siguiente: Se pagan desde hoy á las 6 de la tarde por ser pagados. Agosto 13 de 1836. CAVALLO.

Aviso.
VIVA LA FEDERACION!
EN la tarde del día 20 del corriente mes, y bajo las galoneras de la Casa de Linares se celebrará un baile de disfraces, por disposición del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Roque Saenz Peña de una casa del finado Sr. Gregorio Vico, sita en la calle de Molino núm. 31, taxada en cantidad de 43 2/3 pesos, en tres meses de corriente, y su término se compone de 7 y media vara de frente al sur y 23 y 2/3 de fondo al norte; con prevencion que las primeras 6 y media varas del frente sobre la línea del lado no tiene y se pagan desde hoy á las 6 de la tarde por ser pagados. Agosto 13 de 1836. CAVALLO.

Se Aquila.
La casa en el Potosí No. 700, y calle de No. 294, calle del Uruguay, con 3 piezas buenas, jardín, pozo, cocina, lugar, dispensa, etc. etc.
Se desea tomar un domicilio y algunas cosas en las de No. 294, calle del Uruguay, con 3 piezas buenas, jardín, pozo, cocina, lugar, dispensa, etc. etc.

Plumas de escribir.
PRIMERA CALIDAD.
HAY 36 vueltas de plumas de Tomes, del Gouland, de la Reconquista número 107. 118

Aviso.
SE vende una obra situada en Quilmes con 2,000 varas cuadradas lajo de zanja, con un casa de ladrillo nueva de 20 varas de largo y seis de ancho, techos de paja, con un cominamiento de calicatos, de tres habitaciones, un rancho con cocina y cuartos de baño y andadero y pozo de balde. Quien se interese en su compra ocurra á la casa de Morillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista No. 14.

La Vida De Santa Genoveva de Brabante.
CON cuatro láminas representando las principales escenas de la vida de la Santa, acaba de publicarse en el Imprenta del Comercio y Litografía del Estado, bajo el título de "La Vida de Santa Genoveva de Brabante", por mayor y menor á precio moderado.

Se vende.
UNA casa de material en la calle de las Artes, pasado el número 555 oronada esquina, como de veinte varas de frente y 34 de fondo, con cuatro habitaciones, y que por liquidación de varios interesados se venderá á precio muy equitativo, ocurriendo al efecto á la casa de Morillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista No. 14. 618

A los Sres. suscriptores de AMBOS MUNDOS PERIODICO.
Se les previene que se han recibido los números del 1al 18 inclusivos, y se les publica se sirvan mandarlos recoger.

Aviso Naval.
En los almacenes de D. Pedro Main, calle de Belgrano núm. 1, frente á la Alameda, y en el de la Alameda núm. 25.
Cables para hacer flástica. Jarra de todas monedas y calidades. Lantilla para buques. Claraboyas y lumbreras de vidrio para buques y vivienda. Soga de pozo. Calderas para prozo. Rondaneras de hierro. Anclas y cadenas. Alquitran de Suecia. Id. Americano. Id. de carbon.
Brea. Pinturas. Aceite. AGUA para lavar. Leña de Rusia. Brin de Inglesa. Id. Ingles. Estopa. Hilo de algodón. Hilo de velas como para redes. Bulesas nuevas. Plomo. Flocas de cobre. Clavos de cobre. 617 2mo

Se vende.
LA casa situada en la calle de Reconquista, al lado del número 800, frente á la baranda de Ribalcega, que sirvió de cuartel de libertos. Y contiene un cuarto de tierra, con 3 piezas hermosas, todas de espanto, cocina, también de azoche, un fuenes para rodado de patras, con un jardín y algunos árboles, una hermosa huerta con su pozo de baldes, pileta, todo cercado de pared, algunas parcelas, una posición de norajones, dulces, algaritas, pan, nogal, paracas, ceras, lantillas, y otras muchas plantas de utilidad. La misma que se vende por mucho menos de su taxación. El que guste comprarla, puede ver con alguno de sus dueños, en la casa núm. 240 calle de Chacabuco, ó calle de la Piedad núm. 102. 619 12p

Interesting to travellers.
THOSE persons who are unacquainted with the Spanish language, or who may not wish to undertake the necessary proceedings for obtaining a passport out of the city, will, by application at the Gazette Mercantil office, at Calle de Mayo No. 128, find a young man who will undertake to serve them with all possible expedition.

Billiard Table.
A billiard table of superior workmanship, of ash, stone bed, and recently constructed, for sale with all its appurtenances complete at No. 5, calle del 25 de Mayo. 65 6c

MESA DE BILLAR.
SE vende una de superior construcción y poco uso, con todos sus útiles completos, calle del 25 de Mayo No. 5. 65 6c.

Aviso.
En la cochería de Sr. Miguel media cuadra para el campo, se ha lechada una casa, para lechada. El que quiera y autor vendida ocurrirá á la calle de la Piedad No. 927. En la misma casa se desea comprar el derecho de patronato de una librería de 17 años.
Para uno ó el otro se encontrará con quien tratar en el número arriba indicado. 617 3p

Cotches De Lana y de Paja.
El estudio mas completo en esta ciudad, de cotches para colgadura de las camas de todas clases, molles con suento eléctrico, se encuentran siempre en la Paqueta y Ochocheros de Ingles, No. 97 calle de Belgrano media cuadra del Colegio para San Francisco. Se compran, se alquilan y colchones, se hacen y ponen con cuidado. Quien se interesa en su compra, se desampara todo lo concerniente al ramo del tapicaría del modo mas elegante. 616

COLECCION DE OBRAS Y DOCUMENTOS RELATIVOS A LA HISTORIA ANTIGUA Y MODERNA DE LAS PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA. ILUSTRADOS CON NOTAS Y DIBUJACIONES POR PEDRO DE ANGELIS. TOMO TERCERO.

Este cuaderno, que corresponde á la suscripcion del mes de Junio, CONTIENE:—
1.º La conclusion de la memoria sobre la Provincia de las Misiones de indios guaraníes, por D. Gonzalo de Dóhla.
2.º Diario de un viaje á Salinas Grandes por el Coronel D. Pedro Andrés García, con su informe al Gobierno.
3.º Viaje al Rio de la Plata y Paraguay por Ulricio Schmidt, primer historiador de estas provincias.
4.º Descripción de la provincia del Tariari por D. Juan del Pino Mariani.
5.º Con los discursos y noticias que se publicarán en el próximo cuaderno, quedará completo el TOMO III de la Colección.

El próximo cuaderno, que se publicará el día 30 de Agosto, CONTENDRA:—
1.º Relacion geográfica é histórica de las Misiones del Paraguay, por el Brigadier D. Felix de Alvear.
2.º Correspondencia enviada á media de D. Diego de Azara sobre límites.
3.º Discursos y noticias correspondientes á los documentos insertos en el presente cuaderno.

AVISO.
SE alquilan dos corrales con sus cercos, flores y cuartos como para vivir en los referidos corrales, tienen cuatro huertas en los fondos, rodeados del parral por los cuatro costados, y se cultivan los frutales, todo bajo de pared con seguridad, el que se interese por estos ocurra á la calle de Suripacha núm. 102. 616 1/2.

Plantas y Arboles Frutales de adorno y utilidad.
SE hallan de venta en la ciudad y jardín de acclimatación de Don Andrea Thron, dice, sita entre la Recoleta, sobre el rancho de Roca.
Hay algunas adiciones nuevas á su extensa colección anterior. Este establecimiento útil y bien conocido por su variedad, calidad y precios módicos. La confianza adquirida por el propietario cuando ama merecer dejar á su experiencia y juicio la selección de las plantas, el sustrato y plantación, en la elección de los frutales, son sus títulos de preferencia. En la necesidad de alinear al público, con nombres puestas á su capricho.
Siendo compra hasta 50 pesos las plantas serán conducidas á cualquier punto de la ciudad. 616 4/2c

Almacén de comisiones en general.
Este establecimiento ha abierto en la calle de la Universidad al lado del año, 49 frente mismo á la plaza principal del Colegio y se reciben á comisión libros nuevos, 6 usados, libros, manuales y toda clase de efecto en todo estudio. Hay á venta é mas de un surtido de muebles nuevos.
6 hermosas alfajas de lujo.
1 piano de uso en 50 pesos.
Láminas finas, con marro y sin el Busto del Sr. General Rosas.
Música para varios instrumentos.
Operas de Rossini para piano.
Se pdrá ver la muestra de cerca 200 Bancos para porteros, jardines &c. &c. 8,000 estacas de fierro para cercos, é cocina económica.
Una colección de libros en castellano, frances y otros.
Se desea comprar un par de Diccionarios en frances y castellano.
Los Sres. que gustan mandar sus efectos á comisión, podrán hacerlo desde las calles de la manzana hasta las de San Diego, donde las tres y media hasta las ocho de la noche. 616

A veinte reales.
MERCADOS cotidianos en buena plaza. La y de buena impresión; se venden en la Librería Argentina, calle de la Victoria núm. 130. 616

Se ven á su ventura.
LA chera conocida por Campaña, con ochenta cuadras de San José de Flores. Tiene algunas tierras bajo de zanja, un edificio muy conado y un gran palomar. Si alguna persona quisiera tomar á parte de la chera, se le dará un precio muy barato y se le dará un precio muy barato y se le dará un precio muy barato.

El Redactor responsable SANTIAGO KIERNAN.